INFORME
Resultado de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción - III cuatrimestre de la vigencia 2023

Periodo de Ejecución:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2024, entre el 2 y el 16 de enero de 2024, se efectuó auditoría de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción - III cuatrimestre de la vigencia 2023.

Objetivo:

Establecer la adecuada aplicación de los controles definidos para gestionar los riesgos de corrupción determinados por la Secretaría General para cada uno de los procesos correspondientes, durante el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Nacional 124 de 2016.

Alcance:

Con base en las evidencias obtenidas por la Oficina Asesora de Planeación para el tercer cuatrimestre (septiembre a diciembre) de 2023, y depositadas por las dependencias responsables en el aplicativo DARUMA, verificar la aplicación apropiada de los controles implementados para el tratamiento de los riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional de corrupción 2023 de la Secretaría General.

Equipo Auditor:

Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno
Arturo Martínez Suárez - Profesional especializado de la Oficina de Control Interno.

Metodología aplicada:

Para todos los procesos de la Entidad se realizó revisión del 100% de las evidencias suficientes suministradas y alojadas en el aplicativo DARUMA, sobre las actividades de control establecidas en la matriz institucional de riesgos de corrupción.

Marco normativo:

• Decreto Nacional 124 de 2016.
• Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vs 2 de 2015 – Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la Republica.
• Ley 1474 de 2011, art. 73.
• Ley 1712 de 2014, art. 9.

Conclusión:

Dando cumplimiento al Decreto Nacional 124 de 2016, la Oficina de Control Interno publicó el 16 de enero de 2024 en la sede electrónica de la Secretaría General, el resultado obtenido de las pruebas practicadas de seguimiento realizadas a la aplicación de los controles definidos en la Matriz de Riesgos Institucional de Corrupción de 07-12-2023 por parte de las dependencias, correspondiente al III cuatrimestre de la vigencia de 2023, donde se estableció que, de manera general se gestionan de forma adecuada los controles de los riesgos de corrupción de la entidad.

En tal sentido, se destacan los siguientes aspectos como producto del seguimiento efectuado al mapa de riesgos de corrupción, para el período del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2023.

- La Secretaría General, culminó la vigencia 2023 con 20 riesgos de corrupción, establecidos en 11 de los 16 procesos vigentes.
- Durante el III cuatrimestre 2023, no se materializó ningún riesgo de corrupción, según lo reportado en el aplicativo DARUMA, por las dependencias.
- Para la gestión de los 20 riesgos de corrupción, en el tercer cuatrimestre de 2023, las dependencias reportaron la gestión sobre 81 de los 126 controles, ya que 45 controles son de índole preventivo (control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, buscando asegurar el resultado final esperado), 36 controles son detectivos (control accionado durante la ejecución del proceso que detectan el riesgo, no obstante, generan reprocesos) y 45 controles correctivos (control accionado en la salida del proceso y después de que se materializa el riesgo), los cuales no hubo necesidad de aplicar.
- Las dependencias generaron de acuerdo a la metodología institucional, 15 acciones de tratamiento para los riesgos de corrupción identificados, las cuales han sido gestionadas de forma adecuada, en términos generales.

- Durante el período objeto de evaluación, se generaron 3 cambios en controles, que están justificados adecuadamente.
- Según los soportes verificados en el aplicativo DARUMA, se evidenció la ejecución y el monitoreo de los riesgos de corrupción, realizado por la primera línea de defensa (líderes de los procesos), al igual que, la aplicación de la política de administración de riesgos y los ciclos de control establecidos por la Oficina Asesora de Planeación, que generaron reportes en los cuales se gestionó adecuadamente los siguientes aspectos:
  - ✓ El análisis de la eficacia de los controles establecidos.
  - ✓ La actualización de los controles, cuando fuera pertinente. Se realizaron el III cuatrimestre 3 cambios.
  - ✓ El reporte de avance de las acciones preventivas y detectiva, planteadas para el tratamiento de los riesgos.
- De otra parte, se verificó el seguimiento realizado por parte de la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación) a la gestión de los riesgos reportados por los gestores de proceso, realizado en la plataforma DARUMA, la cual no generó alertas por deficiencias en la gestión de riesgos de corrupción.

Al revisar en detalle los soportes de los reportes de la gestión de riesgos, cargados por las dependencias en el aplicativo DARUMA, se evidenció lo siguiente:

- Buena gestión de las acciones de tratamiento, no obstante, se presentan las siguientes situaciones, que son de formalidad para el cierre de dichas acciones.

Acciones definidas (Tratamiento)	Código de la acción DARUMA	Avance registrado DARUMA	Resultado seguimiento OCI acciones de tratamiento
Realizar informes cuatrimestrales sobre acciones preventivas y materialización de riesgos de corrupción, que contengan los riesgos de esta naturaleza susceptibles de materializarse o presentados, así como las denuncias de posibles actos de corrupción recibidas en el periodo.	555	Ejecución	100% de avance. Terminada en 31-12-2023 Se encuentra finalizada por la dependencia a 04-01-2024. No se ha cerrado por la OAP a 15-01-2024 Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizar el seguimiento y cierre oportuno de las acciones finalizadas.
Actualizar el procedimiento Consulta de los Fondos Documentales Custodiados por el Archivo de Bogotá 2215100-PR-082	525	Ejecución	60% de avance. La acción se cumple el 11-12-2023 A pesar que la OAP valida que está realizada el 17-12-2023 , NO se encuentra finalizada ni cerrada.

Acciones definidas (Tratamiento)	Código de la acción DARUMA	Avance registrado DARUMA	Resultado seguimiento OCI acciones de tratamiento
fortaleciendo las actividades para mitigar el riesgo.			Se recomienda a la Dirección Distrital de Archivo, finalizar de forma inmediata la acción concluida. Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizar el seguimiento y cierre oportuno de las acciones finalizadas.
Actualizar mensualmente la información de la planta de personal de la entidad en la que se encuentran temas relacionados con: 1) ubicación de los(as) servidores(as) dentro de la planta de la entidad, 2) propósito y funciones esenciales de cada uno de los empleos que conforman la planta de la entidad y 3) vacantes definitivas y temporales de la planta de la entidad.	559	finalizada	100% de avance. Terminada en 09-01-2024. Se encuentra finalizada. *Pendiente el cierre de la OAP* Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizar el seguimiento y cierre oportuno de las acciones finalizadas.
Expedir la certificación de cumplimiento de requisitos mínimos con base en la información contenida en los soportes (certificaciones académicas o laborales) aportados por el aspirante en su hoja de vida o historia laboral.	560	finalizada	100% de avance. Terminada en 09-01-2024. Se encuentra finalizada. *Pendiente el cierre de la OAP* Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizar el seguimiento y cierre oportuno de las acciones finalizadas.
Realizar trimestralmente la reprogramación del Plan Anual de Caja con el propósito de proyectar los recursos requeridos para el pago de las nóminas de los(as) servidores(as) de la Entidad.	561	finalizada	100% de avance. Terminada en 09-01-2024. Se encuentra finalizada. *Pendiente el cierre de la OAP* Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizar el seguimiento y cierre oportuno de las acciones finalizadas.
Realizar durante el Comité de Conciliación el estudio, evaluación y análisis de las conciliaciones, procesos y laudos arbitrales que fueron de conocimiento de dicho Comité.	529	finalizada	100% de avance. Terminada en 05-01-2024. Se encuentra finalizada. *Pendiente el cierre de la OAP* Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizar el seguimiento y cierre oportuno de las acciones finalizadas.

Acciones definidas (Tratamiento)	Código de la acción DARUMA	Avance registrado DARUMA	Resultado seguimiento OCI acciones de tratamiento
Sensibilizar cuatrimestralmente al equipo de la Alta Consejería Distrital de TIC sobre los valores de integridad	535	finalizado	100% de avance. Terminada en 05-01-2024. Se encuentra finalizada. *Pendiente el cierre de la OAP* Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizar el seguimiento y cierre oportuno de las acciones finalizadas.
Sensibilizar a los servidores de la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía sobre los valores de integridad y el Código Disciplinario Único.	530	finalizado	100% de avance. Terminada en 02-01-2024. Se encuentra finalizada. *Pendiente el cierre de la OAP* Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa, realizar el seguimiento y cierre oportuno de las acciones finalizadas.

El resultado del seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción para el III cuatrimestre de 2023, se publicó en la sede electrónica de la entidad, en el sitio de transparencia y acceso a la información pública, numeral 4. Planeación, presupuesto e informes, sección 4.8. Informes de la Oficina de Control interno, en el siguiente link: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/informes-de-seguimiento/seguimiento-la-estrategia-anticorrupcion

Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

Elaborado por: Arturo Martínez Suárez, profesional especializado.
Revisado y Aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno